

Guayaquil, Marzo 31 de 2011

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
MAXPLOT S.A**

Cumplo en informar que durante el ejercicio económico 2010 la compañía no ha tenido ingresos y los movimientos que se dieron fueron relacionados a gastos administrativos; por tanto, al término del ejercicio fiscal la empresa reporta una pérdida de U.S. \$ 4.03.

Se ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y a la actualidad la compañía no presenta atrasos en cuanto al pago de impuestos, de igual manera se ha cumplido con lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se espera para el nuevo año fiscal concretar nuevos clientes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Cív. Huáscar Aguayo Vera
GERENTE GENERAL
c.c: Archivo

